

CONVOCATORIA DE PLAZAS DE ALUMNOS COLABORADORES

CURSO 2017 – 2018

DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO

CONVOCA **5 PLAZAS** DE ALUMNOS COLABORADORES PARA EL CURSO ACADÉMICO 2017/18

RELACIÓN DE PLAZAS POR ÁREAS DE CONOCIMIENTO CON SUS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS

Número de plaza: 1

Área de conocimiento: Derecho Civil

Profesor Tutor (a): Julio V. Gavidia Sánchez

¿Solicita reconocimiento de créditos de Libre Configuración? (b)...

En caso afirmativo, indique cuantos (de 1 a 3)

Dedicación Horaria (c): 200 h.

Resumen de las tareas a desarrollar (d):

BÚSQUEDA DE MATERIALES (SENTENCIAS, RESOLUCIONES DGRN Y PUBLICACIONES DOCTRINALES) SOBRE CUALQUIER CUESTIÓN DE DERECHO CIVIL.

APOYO A LA DOCENCIA EN LAS ASIGNATURAS IMPARTIDAS POR EL PROFESOR TUTOR.

APOYO EN LA DIRECCIÓN Y EN LA ELABORACIÓN (BÚSQUEDA DE MATERIALES) DE TRABAJOS DE FIN DE GRADO.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS PROPUESTAS, CRITERIOS DE SELECCIÓN Y VALORACIÓN A EMPLEAR EN LA CONVOCATORIA

Prerrequisito: Tener superada la mitad de los créditos del Grado en Derecho.

Criterios de Selección y valoración: Expediente Académico (Créditos superados y nota media, especialmente en asignaturas de Derecho Civil y en Primera Matrícula), disponibilidad horaria, estar matriculado en alguna de las asignaturas que imparte el profesor tutor, entrevista.

No habrá examen, ni prueba escrita, sino una entrevista, a la que, en caso de no acudir, se le tendrá por no presentado.

Número de plaza: 2

Área de conocimiento: Derecho Civil

Profesor Tutor (a): Dolores Cervilla Garzón

¿Solicita reconocimiento de créditos de Libre Configuración? (b)...Si

En caso afirmativo, indique cuantos (de 1 a 3) 3

Dedicación Horaria (c): 200 h.

Resumen de las tareas a desarrollar (d):

1.- Apoyo en las tareas de gestión y difusión del Proyecto de Investigación JURISDOC "Incidencia de la doctrina española en las resoluciones judiciales de los órdenes civil, penal y laboral", DER2016-74971P.

2.- Apoyo en la docencia de Derecho de Familia y Derecho de Sucesiones, curso 2017-18, en los términos descritos en el Reglamento de Alumnos Colaboradores de la UCA

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS PROPUESTAS, CRITERIOS DE SELECCIÓN Y VALORACIÓN A EMPLEAR EN LA CONVOCATORIA

Sólo podrán concurrir estudiantes que hayan aprobado las asignaturas del área de Derecho Civil impartidas en 1 y 2.

La selección se hará sobre la base de los siguientes criterios:

50% expediente académico valorándose sólo las calificaciones obtenidas en Derecho Civil en los cursos 1 y 2 del Grado en Derecho.

50% realización de una entrevista en la que se valorará:

1.- La motivación del alumno y su interés por el Derecho Civil.

2.- La capacidad de expresión oral y el adecuado uso del lenguaje.

NO HABRÁ PRUEBA DE SELECCIÓN

Número de plaza: 3

Área de conocimiento: Derecho Civil

Profesor Tutor (a): Dolores Cervilla Garzón

¿Solicita reconocimiento de créditos de Libre Configuración? (b)...Si

En caso afirmativo, indique cuantos (de 1 a 3) 3

Dedicación Horaria (c): 200 h. (4,5 horas/semana)

Resumen de las tareas a desarrollar (d):

1.- APOYO EN LAS TAREAS DE GESTIÓN Y DIFUSIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN JURISDOC "INCIDENCIA DE LA DOCTRINA ESPAÑOLA EN LAS RESOLUCIONES JUDICIALES DE LOS ÓRDENES CIVIL, PENAL Y LABORAL", DER2016-74971P

2.- APOYO EN LA DOCENCIA DE DERECHO DE FAMILIA Y DERECHO DE SUCESIONES, CURSO 2017-18, EN LOS TÉRMINOS DESCRITOS EN EL REGLAMENTO DE ALUMNOS COLABORADORES DE LA UCA.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS PROPUESTAS, CRITERIOS DE SELECCIÓN Y VALORACIÓN A EMPLEAR EN LA CONVOCATORIA

Sólo podrán concurrir estudiantes que hayan aprobado las asignaturas del Área de Derecho Civil impartidas en 1 y 2.

La selección se hará sobre la base de los siguientes criterios:

50% Expediente académico valorándose, sólo, las calificaciones obtenidas en Derecho Civil en los cursos 1 y 2 del Grado en Derecho.

50% Realización de una entrevista en la que se valorará:

1.- La motivación del alumno y su interés por el Derecho Civil

2.- La capacidad de expresión oral y el adecuado uso del lenguaje.

NO HAY PRUEBAS DE SELECCIÓN

Número de plaza: 4

Área de conocimiento: Derecho Civil

Profesor Tutor (a): **Isabel Zurita Martín**

¿Solicita reconocimiento de créditos de Libre Configuración? (b)...Si

En caso afirmativo, indique cuantos (de 1 a 3) 3

Dedicación Horaria (c): 200 h. (4,5 horas/semana)

Resumen de las tareas a desarrollar (d):

- Búsqueda y sistematización de jurisprudencia en base de datos.
- Gestión bibliográfica
- Tareas de Colaboración en organización de congresos de investigación y de docencia
- Tareas de colaboración en gestión de proyectos de innovación docente, conferencias o talleres para alumnos.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS PROPUESTAS, CRITERIOS DE SELECCIÓN Y VALORACIÓN A EMPLEAR EN LA CONVOCATORIA

Haber superado derecho Civil I y II.

Entrevista personal en la que se apreciará la motivación del estudiante y se valorará:

- Experiencia en participación en concursos moot
- Habilidades para la expresión oral.
- Calificaciones en las asignaturas de Derecho Civil.
- Expediente Académico.

Número de plaza: 5

Área de conocimiento: Derecho Civil

Profesor Tutor (a): **Isabel Zurita Martín**

¿Solicita reconocimiento de créditos de Libre Configuración? (b)...Si

En caso afirmativo, indique cuantos (de 1 a 3) 3

Dedicación Horaria (c): 200 h. (4,5 horas/semana)

Resumen de las tareas a desarrollar (d):

- Búsqueda y sistematización de jurisprudencia en base de datos.**
- Gestión Bibliográfica.**
- Tareas de colaboración en organización de congresos de investigación y de docencia.**
- Tareas de colaboración en gestión de proyectos de innovación docente, conferencias o talleres para alumnos.**

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS PROPUESTAS, CRITERIOS DE SELECCIÓN Y VALORACIÓN A EMPLEAR EN LA CONVOCATORIA

HABER SUPERADO TODAS LAS ASIGNATURAS TRONCALES DE DERECHO CIVIL.

ENTREVISTA PERSONAL EN LA QUE SE APRECIARÁ LA MOTIVACIÓN DEL ESTUDIANTE Y SE VALORARÁ:

- EXPERIENCIA EN PARTICIPACIÓN EN CONCURSOS MOOT
- HABILIDADES PARA LA EXPRESIÓN ORAL
- CALIFICACIONES EN LAS ASIGNATURAS DE DERECHO CIVIL
- EXPEDIENTE ACADÉMICO.

DOCUMENTACIÓN QUE SE REQUIERE A LOS CANDIDATOS

- Fotocopia del DNI, o documento equivalente
- Informe Académico Personal
- Impreso de Matrícula

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Del 17 al 24 de OCTUBRE DE 2017

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Secretaría de Departamentos del Campus de Jerez, en el Registro de los Centros o al Correo Electrónico:
departamentos.campusjerez@uca.es